



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

176 170

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2986
QUILLÓN, miércoles 17 diciembre 2014

1030
JORGE BARDES F.
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
cheque
23 DIC. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3641
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-385
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-1005

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMERCIAL VEGACERVERA LIMITADA

RUT:77.357.540-1

LA SUMA DE \$:254.184

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 97876 POR \$ 254.184.- DE COMERCIAL VEGACERVERA LTDA. POR ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA MANTENER UN STOCK EN BODEGA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE REALIZAR TRABAJOS DE FORMA DIARIA POR LA UNIDAD DE OBRAS, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 97, ORDEN DE COMPRA N° 385, SE ADJUNTA INFORME TÉCNICO, FIRMADO POR LA SEÑORA AGUSTINA SUAZO GONZÁLEZ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL (S).

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203999003	190011	Motobombas, Generadores y	254.184		77357540-1	F-97876
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		254.184	77357540-1	C-

TOTALES : 254.184 254.184






CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
52509000018	326124	JAYANCO SUAZO	13.39.1770
EGRESO N° 2986.	FECHA DE PAGO	FIRMA	
			



RECIBI CONFORME